

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de MORALES, S.L., de nacionalidad y residencia españolas, domiciliada en Barcelona, calle Habana de Cataluña nº 11, para SOMIER MULTIPOSICIONAL PERFECCIONADO, PARA CAMA DE HOSPITAL.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de Modelo de Utilidad se refiere a un somier para cama de hospital que se ha perfeccionado en relación con los de tipo similar conocidos hasta la fecha en forma de que puede adoptar multitud de posiciones
5 - con gran sencillez en su manejo sin perjuicio de su resistencia, satisfaciendo por lo tanto todas las necesidades de carácter clínico que puedan presentarse.

A dicho efecto el indicado somier está dotado de cuatro secciones móviles con aleta intermedia, accionadas mediante tres bielas telescópicas provistas de sendas manivelas de manipulación, estando provista la aleta intermedia de un mecanismo de bloqueo para mantenerla en posición horizontal.
10 -

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la patente de modelo que nos ocupa, adjuntándose una hoja de dibujos aclaratoria en los que se representa, a guisa de ejemplo no limitativo; en la figura, un somier multiposi-
15 -

cional del indicado tipo visto en posición normal; en la figura 2, un detalle del mismo con sus mecanismos de articulación levantados y la aleta intermedia en posición horizontal; en la figura 3, un detalle de la parte central del propio sommier; en la figura 4, un detalle de la biela telescópica central y del mecanismo de bloqueo de la aleta intermedia y, por último, en las figuras 5, 6, 7 y 8, se representan en forma esquemática algunas de las distintas posiciones que puede adoptar el susodicho sommier.

- 10 - El sommier multiposicional para cama de hospital a que nos referimos está compuesto por un bastidor constituido por dos largueros -1- metálicos que se fijan al cabezal -2- y piecero -3- de la cama, unidos mediante dos travesaños -4-, en cuyos largueros van fijados unos soportes -5- del sommier propiamente dicho, el marco del cual presenta cuatro secciones móviles, correspondientes una de ellas -6- al cabezal de la cama, la siguiente -7- a la aleta intermedia, otra de ellas al piecero -8- y la última -9- que complementa la sección móvil del piecero.
- 20 - Esta sección -9- va articulada por un lado a los soportes -5- del sommier y por el otro a la sección-piecero -8- en tanto que las secciones del cabezal -6- e intermedia -7- van articuladas entre sí mediante dos brazos de sustentación -10- montados con unos pivotes a los soportes del sommier.

Estas dos secciones se accionan a la vez por su parte de unión por intermedio de dos brazos articulados -11- fijados por sus extremos inferiores a un eje transversal -12- montado en los largueros del sommier; este eje viene accionado mediante una biela telescópica central -13-

provista de su correspondiente manivela -14-.

La sección-cabzal -6- se acciona por su lado libre mediante un par de palancas -15- solidarizadas mutuamente por medio de un eje común montado en los largueros del
5 - bastidor y por un travesaño acodado -16-, las cuales van provistas de una ruedecita cada una en las que se apoya el marco de la referida sección. El par de palancas se acciona por medio de la biela telescópica izquierda -17- articulada por su extremo libre a una pletina -18- fijada
10 - en una de las indicadas palancas, estando provista dicha biela de una manivela -17'-.

La biela telescópica derecha -19- se utiliza para accionar a la sección-piscero -8- y su complementaria -9- la cual presenta dos travesaños -20 -21- solidarizados al
15 - marco de la misma, en los cuales van fijados dos brazos -22- -23- articulados en el extremo libre de la indicada biela que va provista de su correspondiente manivela -24-.

La sección complementaria -9- está dotada de dos pletinas dentadas -25- de bloqueo que vienen guiadas por sus
20 - extremos inferiores mediante unos vástagos que corren a través de unas ranuras -26- practicadas en los largueros del bastidor, completándose el juego de esta sección con dos balancines -27- montados en el marco de la sección-piscero provistos de dos toques de bloqueo.

25 - La sección intermedia está compuesta por una biela, tipo aleta -28- con su correspondiente tela metálica, cuya aleta va provista de un travesaño acodado -29- y de una varilla de fijación -30- (figura 4), estando articulada a los dos brazos de sustentación -10- de la sección
30 - del cabzal, de manera que la indicada aleta está dotada

del movimiento propio de la indicada sección pudiéndose asimismo levantar, e sea situada en posición horizontal bloqueándola mediante un mecanismo de que va provista.

- Este mecanismo (figura 4) está compuesto por una
- 5 - Biela -31- fijada por su extremo inferior al eje -12- que viene accionado por la biela central -13- y provista por su otro extremo de un tornión deslizable a través de una escotadura con encoje que presenta una palanca -32- fijada al travesaño -29- de dicha alata.
- 10 - Mediante este dispositivo se sitúa en posición horizontal a la alata quedando bloqueada la varilla -30- que se hace girar hacia la palanca -32- para que quede alojada en el fondo del ángulo formado por el apéndice -31- y la propia palanca. A dicho efecto la varilla de bloqueo va
- 15 - provista por sus dos extremos de una manivela -34- en cada uno, y en los lados de la alata van dispuestas unas asas -35- para el propio objeto.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño del somier multiposicional objeto de

20 - la misma, los materiales empleados en su fabricación y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad, definidas en las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

N O T A

- 25 - Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 1.- Somier multiposicional perfeccionado, para cama de hospital, caracterizado por estar compuesto por un bastidor constituido por dos largueros metálicos que se
- 30 - fijan al cabecal y piecero de la cama, unidos mediante

- dos travesaños, en cuyos largueros van fijados unos soportes del sommier propiamente dicho, el marco del cual presenta cuatro secciones móviles, una de ellas con aleta intermedia, accionadas mediante tres bielas telescópicas provistas de sendas manivelas de manipulación, estando dotada la indicada aleta de un mecanismo de bloqueo accionable a mano para mantenerla en posición horizontal mediante cuyos elementos puede adoptar el sommier múltiples posiciones.
- 5 -
- 10 - 2.- Sommier multiposicional perfeccionado, para cama de hospital, según la anterior reivindicación, caracterizado por accionarse dos de las secciones móviles correspondientes al cabezal y a la de aleta intermedia que están articuladas mutuamente, mediante la biela central
- 15 - cuyo extremo libre acciona un eje transversal montado en los largueros del sommier provisto de dos brazos articulados que accionan a su vez dos brazos de sustentación de las referidas secciones, completándose el accionamiento de la sección-cabezal por su lado libre mediante la biela
- 20 - telescópica lateral izquierda que obra sobre un par de palancas solidarizadas mutuamente por un eje común montado en los largueros del sommier, las cuales van provistas de una rueda cada una, en las que se apoya el marco de la indicada sección.
- 25 - 3.- Sommier multiposicional perfeccionado, para cama de hospital, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por accionarse la sección móvil correspondiente al piecero de la cama y su sección complementaria, que van articuladas mutuamente y a dos pletinas dentadas
- 30 - de bloqueo, mediante una biela telescópica lateral derecha,

a cuyo efecto la sección complementaria presenta dos travesaños solidarizados al marco de la misma en los cuales van fijados dos brazos articulados en el extremo libre de la susodicha biela, utilizándose las pletinas dentadas, que vienen guiadas por sus extremos inferiores mediante unos vástagos que corren a través de unas ranuras de los largueros del bastidor, para graduar la inclinación de la sección-piecerro mediante un juego de balancines montados en la propia sección provistos de dos topos de bloqueo.

4.- Somier multiposicional perfeccionado, para cama de hospital, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado por ir provista la sección intermedia de alata, de un travesaño acodado y de una varilla de fijación y cuya alata, que está articulada a los dos brazos de sustentación de la sección-cabezal, está dotada del movimiento propio de la referida sección y puede asimismo levantarse situándola en posición horizontal mediante un mecanismo de bloqueo compuesto por una biela accionadora y por una palanca que presenta una escotadura con encaje fijada al travesaño de dicha alata, con cuyos elementos se bloquea la varilla de la alata, que presenta por sus dos extremos una manivela en cada uno para efectuar la operación de bloqueo, completándose dicha alata con dos asas destinadas al mismo objeto.

5.- somier multiposicional perfeccionado, para cama de hospital.

Describe detalladamente el objeto industrial que motiva la presente Patente de Modelo de Utilidad, por veinte años, se hace constar que esta memoria descriptiva comp-

ta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una
cara, y una hoja doble con dibujos.

3 -

Madrid, a

10 ABR. 1958

José Luis Rodríguez Pomatto

P. P.

Jose Luago

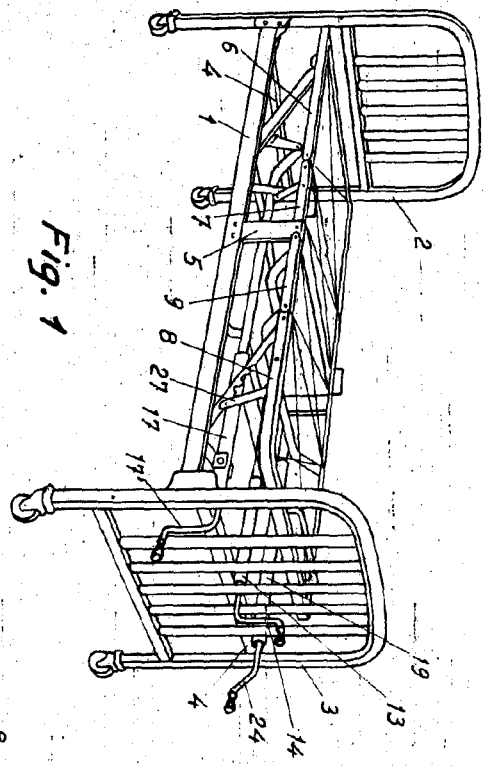


Fig. 1

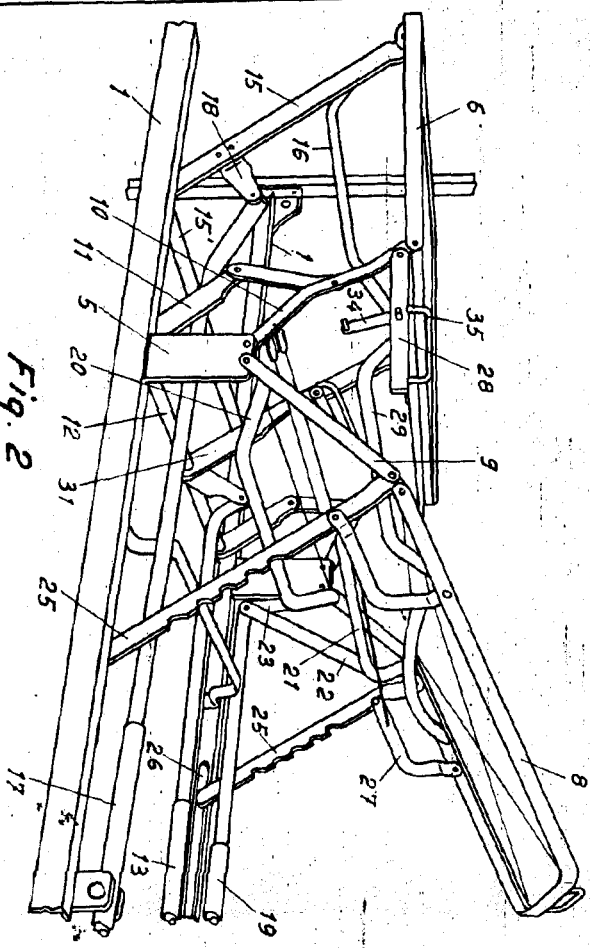


Fig. 2

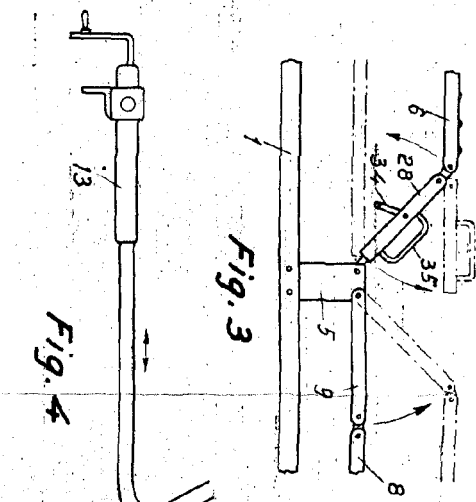


Fig. 3

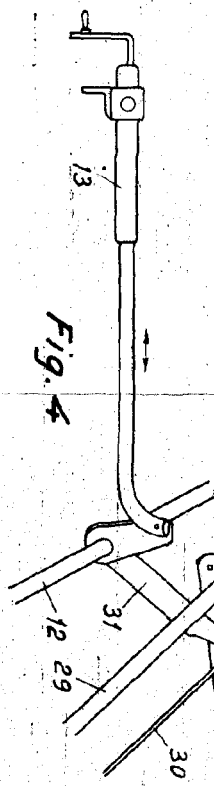


Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

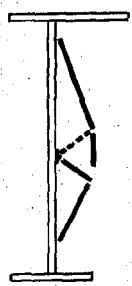


Fig. 7



Fig. 8

Escaleta variable

110 ABR 1958
 José Luis Rodríguez Pomatta
 S. R.
José Mucay